

NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-225 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Más - Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Reglas - OneNote Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relaciones - Seleccionar - Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Acciones Etiquetas Edición Zoom

martes 13/11/2018 5:18 p. m.

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-225

Para 'decau.notificacion@policia.gov.co'; 'notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co'; 'procuradadmi183@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajudicial.gov.co'

Mensaje AUTO ADMISORIO 2018-225.pdf (296 KB) DEMANDA 2018-225.pdf (2 MB)

Ref. Expediente N° 19001333300520180022500
Demandante ASDRUBAL JOSE MENESES Y OTROS
Demandado NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL Y OTRO
Medio de Control REPARACION DIRECTA

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda y el auto Admisorio de la demanda.

Atentamente,


DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico admin05ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico jsadminpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif No hay elementos

Windows taskbar icons: File Explorer, Google Chrome, Microsoft Edge, Word, Excel, PowerPoint, Outlook, etc.

System tray: ESP ES, 5:19 p. m., 13/11/2018

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-225 - Informe

ARCHIVO INFORME

De Microsoft Outlook

Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Asunto Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-225

Enviado martes 13/11/2018 5:19 p. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co (notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-225

Microsoft Outlook
Retransmitido: NOTIFICACION A...
Se completó la entrega a estos...

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-225 - Informe

Windows taskbar icons: File Explorer, Google Chrome, Microsoft Edge, Word, Excel, PowerPoint, Outlook, etc.

System tray: ESP ES, 5:19 p. m., 13/11/2018

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-225 - Informe

ARCHIVO INFORME

De Microsoft Outlook

Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Asunto Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-225

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

decau.notificacion@policia.gov.co (decau.notificacion@policia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-225

Microsoft Outlook
Retransmitido: NOTIFICACION A...
Se completó la entrega a estos...

Microsoft Outlook
Retransmitido: NOTIFICACION A...
Se completó la entrega a estos...

postmaster@defensajudicial.g...
Entregado: NOTIFICACION AD...
El mensaje se entregó a los sigui...

Windows taskbar icons: File Explorer, Google Chrome, Microsoft Edge, Word, Excel, PowerPoint, Outlook, etc.

System tray: ESP ES, 5:19 p. m., 13/11/2018



Popayán, 13 de noviembre de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO